PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 10 de Julio de 2024

Señor
LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.5908142 de 2024
Profesional G02
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: CO1.SLCNTR.12693789 del año 2024

RAFAEAL ANTONIO BARAONA CAMARGO, identificado con la cédula de ciudadanía No**. 11.003.358** de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, CCIT regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro entre el 1 al 30 de Junio de 2024.

Valor y forma de pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y DOS MILLONES TRES MIL SETENTA Y SEIS PESOS** *(***$32.003.076**) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un pago por el mes de abril por valor de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($744.260) b) SIETE (7) pagos iguales por los meses de mayo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545).

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **24118971270 del BANCO CAJA SOCIAL** cuyo titular es el (la) contratista; el cambio de la cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de sustituir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos del pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de los aportes al sistema de salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como todos los documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el (30) de (Noviembre) de 2024.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumpliendo las horas de formación de las competencias de los Programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales.	Se apoya la planeación y ejecución de la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado: Asistencia Administrativa, fichas: 2951832,2932597,2938984	Horas registradas en Sofia Plus, lista de asistencia.
2	Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.	Se atenderá el proceso de elaboración de planeación pedagógica para la elaboración de guías y ayudas didácticas en cuanto sea requerido.	Guía de aprendizaje grado 10° Guía de aprendizaje. Drive

3	Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.	Se registran inasistencias de aprendices grado 10° Se crea la ruta y asocian aprendices ficha 2951832, 2932597,2938984 de las I.E Puerto Escondido, Cristo Rey, y Sitio Nuevo de la Apartada. Se crea la ruta y asocian aprendices ficha 2951832, 2932597,2938984 de las I.E Puerto Escondido, Cristo Rey, y Sitio Nuevo de la Apartada. Del mismo modo se evalúa en la plataforma el resultado de aprendizaje Inducción. Se evalúan Resultados de aprendizaje de la competencia Atención al cliente grado 10°	Listado de asistencia mensual. Pantallazo inasistencia, ruta de aprendizaje Sena Sofia plus.
4	Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas Como responsable, acorde con los Lineamientos institucionales.	Cuando sea el caso.	No aplica para este mes.
5	Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo Establecido en el reglamento del Aprendiz.	Cuando sea el caso.	No aplica para este mes.
6	Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz.	Apoyar el proceso formativo y gestionar de manera Oportuna las novedades con Los aprendices.	No aplica para este mes.
7	Recolectar la documentación para Matriculas nuevas.	Cuando sea el caso.	No aplica para este Mes.
8	Verificar que la documentación se encuentre completa y ordenar como se establece para el proceso de matrículas Para hacer entrega a la líder del Programa y administración educativa.	Cuando sea el caso.	No aplica para este mes.
9	Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.	Se utiliza los formatos de cuenta de cobro, guías de aprendizaje de la plataforma SIGA	Formatos GFPI-F-134 GFPI-F-135 GFPI-F-035-V2

10	Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área Temática.	No hago parte de proyectos de investigación.	No aplica.
11	Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.	Se suben los documentos soportes del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y Acorde con los requisitos Legales exigidos.	Formato informe mensual de ejecución GTH-F-062 V10 Carpetas GF y GC del Mes de Junio 2024
12	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades De aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Cuando se dé el caso.	No aplica para este mes.
13	Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, Novedades del Contrato (Cesión - Terminación).	Cuando se dé el caso.	No aplica para este mes.
14	Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.	Se cumple con los lineamientos del sistema de gestión de SST dentro de las instituciones educativas de las I.E Puerto Escondido, Cristo Rey, y Sitio Nuevo de la Apartada. para el programa de formación Asistencia Administrativa.	Se aplican las normas de SST presentadas en el informe de actividades.
15	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Se atenderá el llamado del líder o supervisor de contrato Cuando sea requerido para Reuniones y/o capacitaciones.	Drive, Fotografías y listas de asistencia reuniones, eventos, correos

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de aportes No. **4551115473** de la planilla SOI del mes de Mayo. Por la entidad Salud Total (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

RAFAEL ANTONIO BARAONA CAMARGO
Contratista
C.C. No. 11.003.358

Recibí a satisfacción:

Firma

LEOVI FERNANDO HOYOS MILLAN
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR.5908142 de 2024**
Profesional G02
Centro de Comercio Industria y Turismo ANEXOS

Instructor: RAFAEL ANTONIO BARAONA CAMARGO

Programa: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

Oferta: Articulación con Media

CC: 11003358

I.E PUERTO ESCONDIDO GRADO 10° FICHA 2932597














Instructor: Rapael Antonio Barzana Camargo

I.E CRISTO REY GRADO 10° FICHA 2951832










HORARIO DE ASEO



I.E SITIO NUEVO GRADO 10° FICHA 2938984







